

TERCER INFORME DE PROGRESO

Mayo, 2013

Universidad del Cono Sur de las Américas

España 443 c/Brasil
Asunción, Paraguay
Telefax: 545 - 21 - 221105
E-mail: ucsa@ucsa.edu.py - WebSite: www.ucsa.edu.py

Asunción, Paraguay, 31 de mayo de 2013

Señores
PNUD - PRME
Presente



De mi consideración:

Este **Tercer Informe de Progreso** es la muestra cabal de nuestro compromiso con los “**Seis Principios para una Educación Responsable en Gestión**” de las Naciones Unidas, compromiso asumido también con nuestros estudiantes formándoles en el liderazgo de este proceso para convertir a nuestro planeta, social y económicamente, en un mundo más justo, más equitativo y más sustentable.

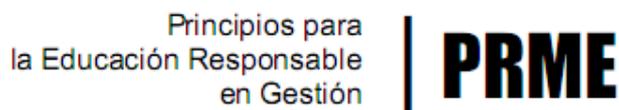
Alineados con nuestra Misión Institucional la Responsabilidad Social Universitaria se inserta en forma transversal en los Principios del PRME confluendo en una sola forma de pensar y actuar, tanto en lo institucional como en lo educativo. En lo institucional actuando dentro del marco de los 6 principios impactando no solamente en la comunidad educativa sino también en la comunidad en su conjunto. Y en lo educativo no solo a través de la enseñanza sino también a través de los otros dos soportes de nuestro proyecto educativo cuales son la investigación y la extensión universitaria, con el objetivo de que nuestros estudiantes se apropien de aquellos valores fundamentales que le permitan tener una actuación ética que respete los derechos humanos, la naturaleza, las leyes y tengan una posición clara ante toda forma de corrupción.

Reiteramos nuestro compromiso de adhesión a los Principios del PRME y presentamos a continuación lo actuado desde el anterior Informe de Progreso.

Atentamente.

Prof. Ing. Luis Alberto Lima
Magnífico Rector
UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMÉRICAS

UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMÉRICAS
Tercer Informe de Progreso 2013



Dirección Web: www.ucsa.edu.py

Alto cargo: Magnífico Rector, Luis Alberto Lima Morra.

Fecha de adhesión: 19 de setiembre de 2008.

Sector: educación.

Actividad: enseñanza superior e investigación y desarrollo tecnológico.

Desglose de grupos de interés: estudiantes, profesores e investigadores, directivos y funcionarios, proveedores y sociedad en general.

Países en los que está presente: Paraguay.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso: página Web PNUD, página Web institucional y revista interna.

Día de publicación del Informe de Progreso: 31 de Mayo de 2013.

Periodo de información provista: Enero a Diciembre 2012.

Responsable Redacción: Carolina Scholz, Secretaria General / Coordinadora de RSU.

Principio 1

Propósito:

Desarrollaremos las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los negocios y la sociedad en su conjunto, y para trabajar por una economía global incluyente y sostenible

✓ Programa de Emprendedorismo e Innovación

El Centro de Emprendedores sigue impulsando anualmente el Programa de Emprendedorismo, abierto también a la comunidad, y que comprende las Cátedras de “Desarrollo Emprendedor”, “Identificación de Oportunidades de Negocios” y “Creación de Empresas”.

| Nombre | Alumnos |
|---|------------|
| Modulo I Desarrollo Emprendedor | 203 |
| Módulo II Oportunidades de Negocio | 65 |
| Módulo III Creación de Empresas (externo) | 30 |
| TOTAL | 298 |

✓ Concurso de Creatividad e Innovación en Responsabilidad Social de las Empresas

Se realizó la 5ta. Edición del “Concurso de Ideas Locas”, que fomenta el desarrollo de ideas creativas y novedosas en productos y servicios con responsabilidad social empresarial estimulando el espíritu emprendedor.



✓ Incubadora de Empresas “INNOVA-UCSA”

Cinco nuevas empresas culminaron exitosamente sus procesos de incubación y hoy día ya están funcionando en el mercado.

| Empresas | Emprendedor |
|--|-------------------------------------|
| 1. MICROLAB : “Soluciones Tecnológicas” | Hugo J. Cáceres |
| 2. PRETTA : “Accesorios- Regalos” | Adriana Paniagua – Pedro Gabriaguez |
| 3. ROCIO CAMILA LENCERIA | Maria Angela Vera – Jorge Benitez |
| 4. TECNOLOGIA INDUSTRIAL | Rufo Benitez |
| 5. CAPTURA | Gustavo Ruiz |



Acto de Graduación de Empresas

✓ **Charlas en Jornadas Académicas**

Al igual que años anteriores, en cada periodo académico se realizaron las Jornadas Académicas que tiene, por objetivo complementar la formación integral de los estudiantes. Entre los variados temas, en la segunda jornada, se presentó el tema: “Educación alimentaria nutricional y valoración de hábitos saludables en estudiantes universitarios”.

✓ **Extensión Académica con un “Techo para mi País-Techo”**

El Capítulo Paraguayo de “Techo” trabaja en la construcción masiva de viviendas de emergencia junto a las familias que viven en extrema pobreza desde abril de 2008, con presencia en diversos asentamientos de Asunción, Luque, Areguá, Ypané, y Ciudad del Este.

La UCSA, dentro de su Programa de Responsabilidad Social y extensión académica, llevó a cabo la construcción de las primeras viviendas en el asentamiento Carmen Soler de Limpio, zona norte, en donde el 50% de las 280 familias viven en situación de extrema pobreza, necesitadas de viviendas de emergencia dignas a pesar de su situación.

En el proyecto se involucraron estudiantes, docentes y funcionarios.



✓ **Publicaciones**

Publicación del artículo “La Responsabilidad Social en la Empresas y en la UCSA” en la Revista Institucional TODO-UCSA N°. 11/Año 9/Julio 2012.

Principio 2

Valores:

Incorporaremos a nuestras actividades académicas y programas de estudio los valores de la responsabilidad social global, tal y como han sido descritos en iniciativas internacionales, tales como el Pacto Mundial de Naciones Unidas

✓ Formación de profesionales responsables

Se sigue dictando la Cátedra Obligatoria de “**Ética Profesional**”, que es parte de todos los planes de estudios de todas las carreras de grado. En su contenido programático se contemplan capítulos referentes a las prácticas de no corrupción, extorsión y soborno en el ejercicio profesional.

Así también, la Cátedra Obligatoria de “**Derecho Laboral**” para las carreras de Administración de Empresas, Financiera, Contabilidad, Marketing, Psicología Empresarial y Psicología Clínica, en cuyo contenido programático se contemplan capítulos referentes a los derechos y deberes en el trabajo previstos en la legislación nacional.

Las Cátedras obligatorias de “**Desechos Industriales y Medio Ambiente**” y “**Seguridad e Higiene Industrial**” para las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Electricidad; “**Comercio y Medio Ambiente**” para la carrera de Comercio Internacional y Administración Aduanera; y, “**Seguridad e Higiene del Trabajo**” para la carrera de Psicología Empresarial, en cuyos contenidos programáticos se contemplan capítulos referentes a la responsabilidad ambiental, el cuidado del medio ambiente, producción limpia y tecnologías ambientales responsables.

Las Cátedras Optativas del Programa de Emprendedorismo: “**Desarrollo Emprendedor**”, “**Identificación de Oportunidades de Negocio**” y “**Plan de Negocios**”, y la Cátedra Optativa “**Responsabilidad Social Empresarial**”, para todas las carreras.

Principio 3

Método:

Crearemos marcos educativos, materiales, procesos y entornos pedagógicos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje para un liderazgo responsable.

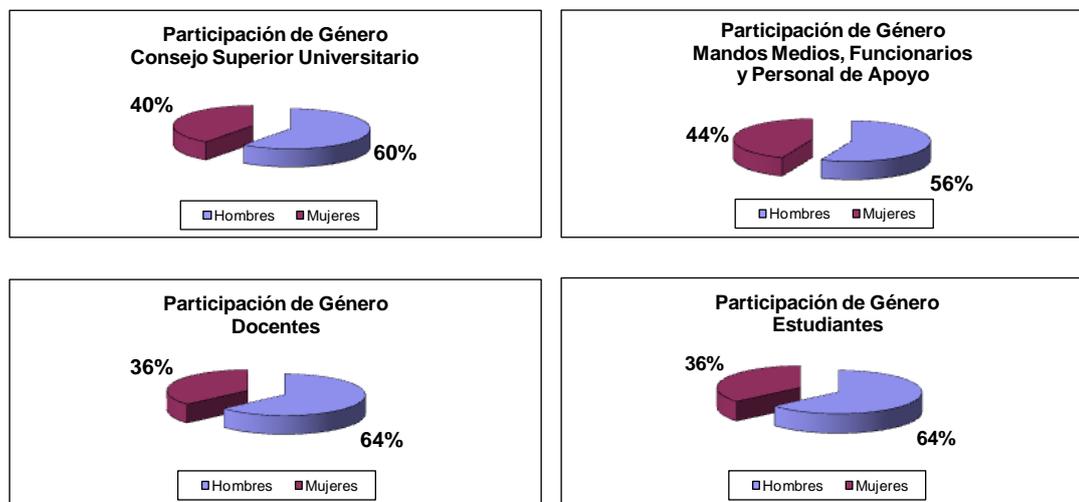
✓ Gobierno Corporativo

El Consejo Superior sigue sesionando con la **representación de todos los estamentos institucionales**, directivos, funcionarios, docentes, estudiantes y egresados.

A través de talleres liderados por el Consejo Superior y con la participación de todos los mandos medios, se ha revisado la **Misión** de la Universidad constando en la nueva en forma explícita, nuestra intención de formar profesionales éticos y con responsabilidad social.

Con el mismo mecanismo, se ha revisado y actualizado la **Planificación Estratégica Institucional** incorporando y asignado responsabilidades a las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria.

✓ Diversidad de Género



✓ Red de Pacto Global Paraguay

La UCSA, miembro fundadora de la Red de Pacto Global Paraguay, en el año 2012 y en la persona del su Rector, ha integrado la Junta Directiva de la misma.

✓ Río +20

La Universidad, en la persona del Rector, ha participado junto a representantes y actores de gestión de escuelas de negocios y de educación superior de todo el mundo, en el **3er Foro Mundial para la Educación Responsable en Management** realizado los días 14 y 15 de junio en Río de Janeiro, Brasil, en el marco de la **Conferencia Mundial Río +20** de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo

Sostenible, reafirmando nuestro compromiso con los Principios de Educación Responsable-PRME atendiendo al papel que la educación de gestión y liderazgo desempeñan en la sociedad de acuerdo con el desarrollo sostenible, estableciendo acuerdos y medidas como parte de un plan de trabajo para la gestión y educación para el liderazgo para la próxima década.

✓ **Derecho a la educación**

La UCSA sigue con su filosofía de inclusión a la educación superior **no poniendo requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo para el acceso a los programas de grado**, más que la conclusión de la educación media.

Así también, sigue implementando los **Programas de “Incentivo al Rendimiento Académico”, “Becas de Estudio” y “Descuentos Especiales”** de manera a seguir propiciando el acceso a la educación superior de los jóvenes que realmente tienen interés en ella.

✓ **Inclusión de mujeres al mundo de las TIC's**

Como parte de la política de inclusión y de fomento de la participación de la mujer en el mundo de las TIC's, el Centro Tecnológico de nuestra Universidad, otorga un descuento de 30% a las mujeres que siguen sus cursos y carreras.

✓ **Bienestar Estudiantil**

El Departamento de Bienestar Estudiantil sigue brindando atención en los distintos locales con que cuenta la institución, como así también relevando inquietudes de los estudiantes a través de los buzones de sugerencias, quejas y reclamos.

- **Bolsa de trabajo:** La Universidad cuenta con una bolsa de trabajo para los estudiantes, en alianza con consultoras y empresas. Este año se recibieron 450 currículos de estudiantes de las diferentes carreras de los cuales muchos se encuentran actualmente trabajando.

De las 310 empresas en las que nuestros alumnos realizan sus pasantías, 35 han solicitado los servicios de nuestra bolsa de trabajo.

- **Pasantías Académicas Laborales:** Durante el año 2012 se realizaron 158 pasantías laborales, en las que nuestros estudiantes demostraron los conocimientos y capacidades adquiridas durante su formación académica. En todas ellas los pasantes han tenido un desempeño de muy bueno a excelente, calificación dada por los propios evaluadores de las empresas. Como todos los años, algunas empresas han decidido contratar permanentemente a los alumnos pasantes.
- **Apoyo económico al alumno:** En el año se realizaron 154 negociaciones de cuotas y aranceles. 242 estudiantes solicitaron pago parcial de cuotas para la habilitación de sus exámenes y 52 estudiantes solicitaron acreditaciones en concepto de descuentos y pagos realizados.
- **Atención personalizada:** La política de atención personalizada de la Institución, a fin de disminuir la deserción de estudiantes, se ha materializado con entrevistas, llamadas mensuales a los que presentaban dificultades

académicas, financieras o de otra índole de manera a tener conocimiento acabado de sus dificultades y plantearles soluciones para evitar la deserción.

Durante el año se realizaron en promedio 850 llamadas por mes para seguimiento de estudiantes, las que influyeron positivamente en la retención de los alumnos. Se realizaron 315 negociaciones con los estudiantes.

- **Becas:** La Universidad ha observado siempre como uno de sus objetivos esenciales propiciar que estudiantes de escasos recursos económicos y excelente rendimiento académico, logren su deseo de cursar una carrera universitaria y para esto se ha preocupado por crear diferentes programas de becas.

Este año 260 estudiantes, aproximadamente el 14% de los estudiantes, fueron beneficiados con algún tipo de beca, siendo las de “Excelencia Académica” las más numerosas en monto y en cantidad.

| BECAS OTORGADAS AÑO 2.012 | | |
|---------------------------|--------------------|------------|
| Concepto | Monto Gs. | Cant. |
| Excelencia Académica | 277.917.000 | 161 |
| Mejores Egresados | 142.925.000 | 39 |
| Becas Sociales | 68.844.000 | 36 |
| Otras Becas | 13.712.000 | 24 |
| Total | 503.398.000 | 260 |

- **Atención personalizada para aumento de porcentaje de retención:** La política de atención personalizada de la Institución se ha materializado con entrevistas, llamadas mensuales a los alumnos con dificultades académicas, financieras o de otra índole, a fin tener conocimiento de las dificultades de los alumnos y así, plantear soluciones y por ende, evitar la deserción.

Durante el año se realizaron en promedio 850 llamadas al mes y se concretaron 315 negociaciones con estudiantes.

- **Servicio de Emergencias Médicas:** La institución sigue contratando los servicios básicos de emergencias médicas proveídos por la empresa EME (Equipo de Emergencias Médicas Paraguay), para la atención de alumnos, profesores y funcionarios, ante cualquier emergencia o urgencia ocurrida durante su estadía dentro de la institución.

✓ **Ética y valores**

En el segundo Claustro de Docentes, realizado al cierre del año, se aprovechó para tratar el tema de la “**Ética y su relación e implicancia con la práctica docente**” con el propósito de brindar la oportunidad y el espacio para sensibilizarnos más con nuestro Código de Ética, posibilitando la revisión y los ajustes del mismo si fuera necesario, con el valioso aporte de todos los docentes y funcionarios.



✓ **Acreditación de Carreras**

En el transcurso del año las Carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Electricidad recibieron la certificación de acreditación en el modelo nacional, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Cabe acotar que las Carreras entran en proceso conforme a los llamados realizados por dicha Agencia.

✓ **Curso de Pacto Global para incorporación de los 10 Principios**

En el 2012 se reprisó por cuarta vez, el Curso Incorporando Principios, que pretende la incorporación de los 10 Principios del Pacto Global en la gestión de las empresas signatarias pero transformándolo en Talleres bajo el lema “Educación para el desarrollo sustentable: de la reflexión a la acción”.

Al igual que años anteriores, fue organizado y coordinado por la UCSA, la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Columbia del Paraguay y el PNUD, representante local del Pacto Global.

En esta ocasión participaron por nuestra universidad: Lic. Juan Cancio Fleitas, Director de Área de Ciencias Empresariales, y el Ing. Francisco Fleitas, Director de Área de Ingeniería en Informática.

✓ **Capacitación para la acción en RSE y RSU**

Al igual que años anteriores, nuestros docentes han aprovechado las propuestas formativas de la RedUniRSE y han participado:

- Taller Presencial “Enfoque y herramientas de formación en RSE”, 28 al 30 de Marzo 2012, Panamá: 1 Docente.
- 2do. Taller Virtual “Enfoque y herramientas de formación en RSE”, 21 de Mayo al 16 de Junio de 2012: 1 Docente.

✓ **Código de Ética**

La institución sigue velando por la aplicación y respeto a la filosofía, valores y misión, plasmados en su **Código de Ética**.

✓ **Reglamento del Alumno**

Sigue vigente.

✓ **Cumplimiento de disposiciones legales, impositivas y sociales**

La institución sigue cumpliendo las disposiciones legales, impositivas y sociales, en tiempo y forma.

✓ **Software legales**

La institución sigue adquiriendo y utilizando para el desarrollo de las clases y simulaciones, software's de licencia legal.

✓ **Sistemas y auditorías**

El **Sistema Informático UMS** (University Management Systems) sigue siendo desarrollado y optimizado conforme a los requerimientos y necesidades de la institución y a las disposiciones legales vigentes, registrando y auditando electrónicamente todas las operaciones académicas realizadas en el mismo.

Se sigue contratando los servicios de una Consultora Externa para la **auditoría a los estados contables y de gestión**.

Principio 4

Investigación:

Nos comprometemos con una investigación conceptual y empírica que permita mejorar nuestra comprensión acerca del papel, la dinámica y el impacto de las empresas en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico.

✓ Política de Investigación

La Universidad ha definido su política investigativa hacia aquellas líneas de investigación que se orienten a generar un impacto en el mejoramiento continuo del nivel socioeconómico de la sociedad mediante un relacionamiento estrecho entre la universidad y la empresa a fin de realizar proyectos que redunden en beneficio directo de la sociedad en su conjunto.

✓ Líneas de Investigación

La Universidad ha definido dos grandes líneas de investigación que de manera transversal afecten a todas las carreras:

1. Mejoramiento de la competitividad de las empresas mediante el aumento de la productividad ya sea por la optimización de procesos industriales, el desarrollo de productos ecológicamente sostenibles, el mejoramiento de la gestión empresarial y de su potencial humano.
2. Búsqueda de la eficiencia energética del país ya sea mediante el desarrollo de nuevas formas de energía renovable o la optimización de la utilización de la energía hidroeléctrica.

✓ Trabajos de Fin de Grado (requisito obligatorio para la obtención del Título de Grado) orientados a la Responsabilidad Social

Eje de Derechos Humanos:

- La actitud de padres y docentes con relación al aprendizaje del guaraní en el marco de la Educación Bilingüe en el 9°. Grado de la Reforma Educativa.
- Actitudes lingüísticas de los alumnos del 9°. Grado hacia el guaraní como segunda lengua.

Eje de Medio Ambiente:

- Proyecto para la generación de energía eólica en el Chaco Paraguayo.
- Viabilidad del uso de la energía solar en el Parque Ñú Guazú.
- Proyecto de producción de fertilizantes a partir de la vinaza en la Azucarera Iturbe.
- Diseño y dimensionamiento de un reactor de lecho fluidizado para aprovechamiento energético de residuos de carbón.

Principio 5

Alianzas público – privadas:

Interactuaremos con los gestores de las empresas para ampliar nuestro conocimiento de sus desafíos a la hora de cumplir con sus responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente los modos efectivos de enfrentar tales desafíos.

✓ Creación del Diplomado on line sobre los Principios del Pacto Global

A través de una alianza de las Redes del Pacto Global de Argentina, Chile y Paraguay, junto a las universidades adheridas: Universidad del Cono Sur de las Américas, Universidad Nacional de Asunción y Universidad Columbia (de Paraguay), y la Universidad Andrés Bello (de Chile), y CapacitaRSE-Centro de Educación Virtual Ejecutiva en RSE, en iniciativa pionera en la región, diseñamos y habilitamos el “Diplomado on line sobre los Principios del Pacto Global,” con inicio al 28/05/2012 y finalización al 24/08/2012 con un Seminario Internacional “Principios del Pacto Global en la gestión sustentable de las compañías“ , realizado en la ciudad de Santiago de Chile.

El Director Ejecutivo del Pacto Global a escala mundial, Georg Kell -presente vía conferencia web- intervino en el Seminario de cierre.

Finalizaron esta capacitación regional 18 participantes que ya están aplicando los conocimientos y herramientas adquiridas en sus empresas: Granjas Carroll (México), Banco Patagonia (Argentina), Xstrata Cooper (Chile y Argentina), Itaipú Binacional (Paraguay), Montes del Plata (Uruguay), BBVA (Paraguay), Monex (México), Telefónica (Argentina), Río Uruguay Seguros (Argentina) y Universidad Tecnológica Nacional -UTN- (Argentina).

El diploma de cada uno de los graduandos estuvo avalado conjuntamente por la Universidad del Cono Sur de las Américas y Universidad Columbia (Paraguay) y la Universidad Nacional Andrés Bello (Chile).



El equipo de CapacitaRSE en Chile, los coordinadores de las Redes Pacto Global de Chile y Paraguay y algunos de los



Algunos egresados del Diplomado con sus Diplomas en mano

- ✓ **Creación e implementación del Seminario-Taller “Educación para el desarrollo sustentable: de la reflexión a la acción”**

Organizado en el mes de octubre por la Red de Pacto Global Paraguay junto a las universidades locales adheridas: **Universidad del Cono Sur de las Américas**, Universidad Nacional de Asunción y Universidad Columbia del Paraguay, para miembros de las empresas locales adheridas a la red. Con una carga horaria de 16 hs. presenciales.

Principio 6

Diálogo:

Facilitaremos y apoyaremos el diálogo y el debate entre educadores, empresas, el gobierno, consumidores, medios, de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y los demás grupos interesados, en temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.

Entendemos que nuestras propias prácticas organizacionales deberán servir como ejemplo de los valores y actitudes que transmitimos a nuestros estudiantes.

✓ Equipo “Inserción del Paraguay en el Mundo”

La Universidad, también en la persona del Rector, ha participado junto a un grupo de ciudadanos paraguayos del sector público y del sector privado para analizar en 5 mesas de trabajo las problemáticas que más influirían para que el Paraguay pueda insertarse con éxito en el mundo. A través de mesas de trabajo y de diálogo se elaboró un documento para ser presentado a los candidatos presidenciales que pugnan en las próximas elecciones del 2013.

Estas mesas fueron definidas como: “Conectividad, Inversión y APP’s”, “Diseño Estratégico Institucional”, “Sector Productivo”, “Comercio y Servicio” y “Social y Ambiental”, tendientes a que sirvan de insumos para la elaboración de políticas públicas a corto, mediano y largo plazo.

✓ Ley de Jubilación para Docentes Privados

La institución se adecuó a la recientemente sancionada Ley 4370/2011 de Jubilación para Docentes Privados, incorporando al total del plantel docente a los beneficios del sistema de atención médica y jubilación.

✓ Ley de Educación Superior

La Ley de Educación Superior, donde el Rector tuvo activa participación, tuvo entrada en el Parlamento y se cuenta al fin del 2012 con media sanción. El seguimiento de la misma se realizó a través de la Asociación Paraguaya de Universidades Privadas.